

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del Sobre nº 2 en el contrato de "Obras de reurbanización del patio infantil y otras actuaciones en el CEIP MANUEL SIUROT. Distrito Norte en Sevilla."

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:  
 -----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:  
 -----D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).  
 -----D<sup>a</sup>. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).  
 -----D<sup>a</sup> María Ugart Portero- Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:  
 -----D<sup>a</sup> Sofía Navarro Roda- Jefe de Servicio de Contratación.

Asisten:  
 D. Alfonso Ramos Martos, Jefe de Sección del Servicio Técnico de Edificios Municipales.  
 D<sup>a</sup>. Nuria Hernández Bouton, Adjunta del Servicio Advo de Edificios Municipales.  
 El Representante de la empresa 360 OBRA CIVIL, S.L.

ANUNCIO DE LICITACIÓN Publicado en la Plataforma del Sector Público el 02/06/2020.

Publicada fecha de apertura del Sobre Nº 2 en la Plataforma de Contratación del Estado el día 03/07/2020.

Sevilla a 07/07/2020.  
 HORA: 10:30 h.  
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Iniciado el Acto Público y vistos los informes emitidos por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales, la Mesa Resuelve:


- Admitir a la licitación a las siguientes empresas:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	10/07/2020 08:59:09	
<b>Observaciones</b>		Firmado	10/07/2020 08:34:13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==</a>		<b>Página</b>	

1. CONSTRUCCIONES LG CABEZAS, S.L.
2. M2JC, S.L.
3. FALUSA, S.L.
4. CONTRATAS GUTIÉRREZ, S.L.
5. I C CORDOBESA, S.L.
6. SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.
7. R INTEGRALES SAN JOSÉ , S.L.
8. 360 OBRA , S.L.
9. LÓPEZ SEQUERA, S.L.
10. HABITAT, S.L.
11. ACCEDA
12. VIA AUGUSTA JULIA, S.L.
13. SEIC INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.
14. RUIZ LOBATO, S.L.
15. GIBAN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U.
16. OCISUR, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del Sobre nº 2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN		112.607,48 €		
Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Criterio nº 1)		PLAZO GARANTÍA OFERTADO (Criterio nº 2)
		BASE (IVA excluido)	BAJA	
1	CONSTRUCCIONES LG CABEZAS, S.L.	101.500,00 €	9,86%	24 meses
2	M2JC, S.L.	85.390,00 €	24,17%	24 meses
3	FALUSA, S.L.	86.000,00 €	23,63%	24 meses
4	CONTRATAS GUTIÉRREZ, S.L.	98.969,00 €	12,11%	24 meses
5	IC CORDOBESA, S.L.	94.590,28 €	16,00%	24 meses
6	SEÑALIZACIONES JICA, S.L.	98.283,80 €	12,72%	24 meses
7	R INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.	92.338,13 €	18,00%	24 meses
8	360 OBRA CIVIL, S.L.	84.890,00 €	24,61%	24 meses

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/07/2020 08:59:09	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/07/2020 08:34:13	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==</a>			

9	LÓPEZ SEQUERA, S.L.	90.772,89 €	19,39%	24 meses
10	HÁBITAT, S.L.	86.595,15 €	23,10%	24 meses
11	ACCEDA.	85.187,55 €	24,35%	24 meses
12	VIA AUGUSTA JULIA, S.L.	110.028,16 €	2,29%	24 meses
13	SEIC INSTALACIONES, S.L.U.	95.000,00 €	15,64%	24 meses
14	RUIZ LOBATO, S.L.	82.372,37 €	26,85%	24 meses
15	GIBAN OBRAS, S.L.	82.206,47 €	27,00%	24 meses
16	OCISUR, S.L.	95.001,00 €	15,64%	24 meses

MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS		91.820,30 €	18,46%
10,00%		9,182,03	
LÍMITE DESPROPORCIONADA BAJA		82,638,27	26.61%

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: *“las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica)”* se comprueba que las ofertas formuladas por RUIZ LOBATO, S.L., y GIBAN OBRAS, S.L., se encuentran incursas en baja desproporcionada.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, la Mesa resuelve:


ÚNICO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a las empresas RUIZ LOBATO, S.L., y GIBAN OBRAS, S.L. para que justifiquen las ofertas anormalmente bajas, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP y en el plazo de 3 días hábiles desde el envío de la comunicación.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de la justificación de la oferta aportada, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/07/2020 08:59:09	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/07/2020 08:34:13	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JtPkVBNEZdSZV6FNGXZk1A==</a>			